

y la obligacion que resta a la Real Caxa de Cobrar el dho
alcance como bienes y caudal suyo es de parecer que luego
se sobre imponer ninguna dilacion en ello habiendo todas
las diligencias necesarias y fueren menester para lo qual
se le notifique al mayor que agora es las haga hasta
que Real y Verdadera mente sea cobrado el dicho alcance
con protesta que sino lo hiciera corra por su cuenta
y riesgo los intereses que en esto oviere con mas costas
y salarios que a esta ciudad se las siguieron en pnsiones que
hase de hacer en el sermno ordinario y otras cosas que
de presente estampendian y hablando como deue
pide y Requiere a su mo. del señor Alcalde mayor
Caballeros Regidores que presentes estan en el
Ayuntamiento con protesta que sabe que si acordaren
lo contrario sea por cuenta y riesgo de sus mo.
Otrosi dixo que por la dicha Relacion que el dho
señor juez admo. e no sea junta ni constar parece es
tar alcanzado Pedro de flores Decapto que fue del yon
puesto del par tado y otras cosas. En los quantos cinco
y tres mill quinientos y quarenta y en tres y medio de los
quales sean de Redimir los censos que a esta ciudad
hase de los Vent e y cinco mill ducados que a esta ciudad
Tomo para la paga del oficio de Alcalde de las cosas desta
ciudad que son dos censos los que oy ay por Redimir
y quembran cinquenta y seis mill Reales Poco mas o menos
Atento lo qual y que de esto ha corriendo pnsiones es de pare
cer que luego se cobra el dicho alcance y se Rediman los
dichos censos Para lo qual se le notifique a los señores comis
arios que para esto estan nombrados luego lo hagan sin nin
guna dilacion con protesta que sabe que corren por
su cuenta y riesgo y de todas las Cavalteras que de con
trario parece fueren y hablando como deue Requiere lo
mismo al señor Alcalde mayor con las mismas Pro
testaciones y de como an silopide y Requiere lo pide
por testimonio

Otrosi dixo que en quanto a los alcances que sean he
go a los mayores domos del porito Requiere y protesta
lo mismo

el señor Diego bienbenquid Cacares Regidor dixo lo
mismo que el Señor fran cisco Calatayud y nombrase
dho señor fran^{co} Calatayud Para que haga todas las

